



Plaza de Dávalos, s/n.
C.P. 19001.
Tlf.: 949 88 52 25
E-mail: bpgu@jccm.es

ACTA DE DONACIÓN

Don / Doña,
con DNI, hace entrega a la Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara de libros y/u otros materiales en calidad de donación, cediéndole su propiedad.

La Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara queda autorizada por el presente documento a destinar el material donado a cualquier uso que estime conveniente, sin ánimo de lucro para la misma entidad, de entre los establecidos en el artículo 3.4.2 de sus Normas de funcionamiento y uso de fondos y servicios.

En Guadalajara, a de..... de 202

Fdo.: